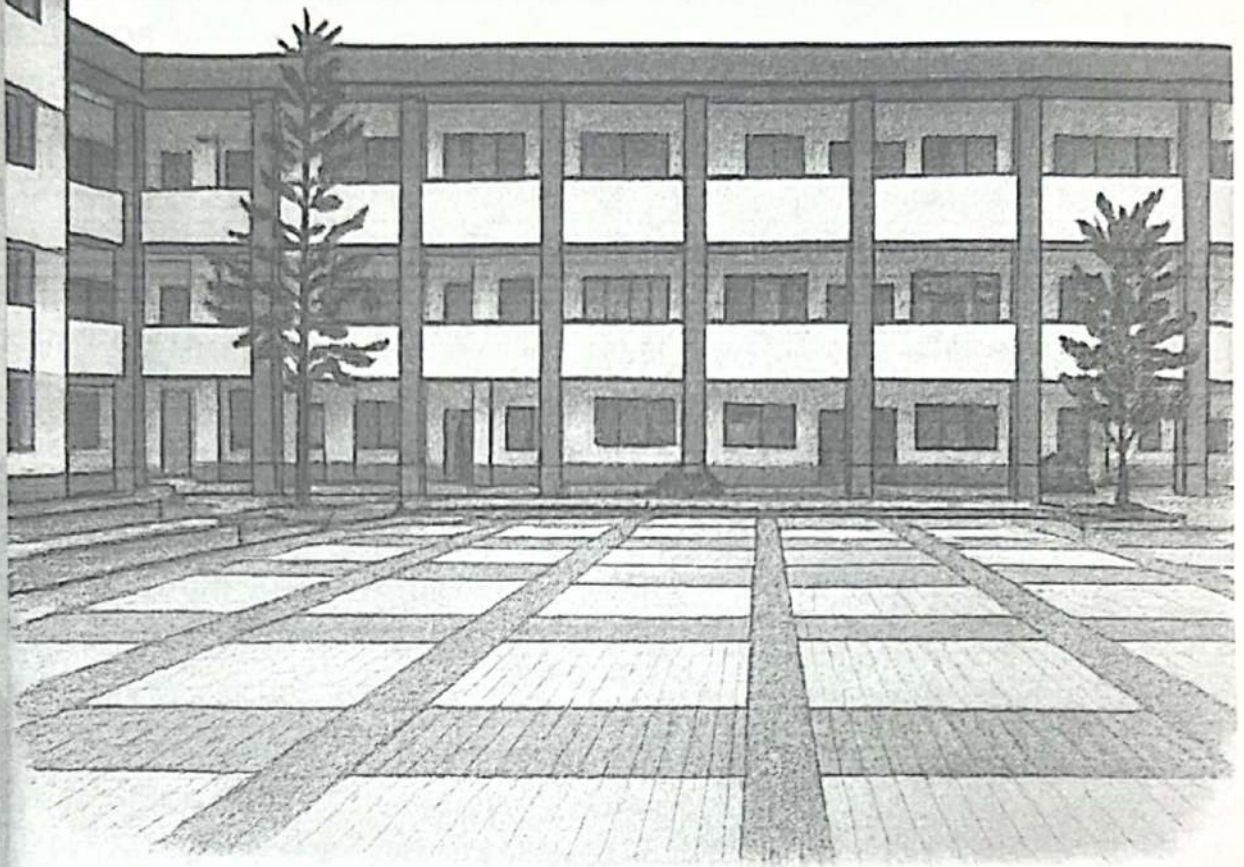




Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba



**INFORME DE SEGUIMIENTO
SISTEMA DE CONTROL INTERNO
SEGUNDO SEMESTRE 2025**

TÁMARA KETTY MERY MOSQUERA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno


HAROLD SMITH MORENO MATURANA
HARRI RENTERÍA MOSQUERA
Profesionales Universitarios
Febrero 2026

Presentado por
Equipo OC



TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|---|
| INTRODUCCIÓN..... | 2 |
| 1. OBJETIVOS | 3 |
| OBJETIVO GENERAL | 3 |
| OBJETIVO ESPECIFICO | 3 |
| 2. ALCANCE | 3 |
| 3. METODOLOGIA..... | 3 |
| 4. MARCO LEGAL | 4 |
| 5. DESARROLLO..... | 5 |
| Componentes del Sistema de Control Interno | 5 |
| Nivel de cumplimiento de los Componentes del Sistema de Control Interno | 6 |
| Nivel de cumplimiento componentes Sistema de Control Interno actual Vs Sistema de Control Interno anterior | 7 |
| 6. CONCLUSIONES..... | 8 |
| 7. RECOMENDACIONES..... | 9 |

| | | |
|--|----------------|-------------------|
|  Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba Oficina Control Interno | INFORME | Código: F-GCI-06 |
| | | Versión: 03 |
| | | Fecha: 09/05/2025 |

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 87 de 1993, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFF, la Universidad Tecnológica del Chocó - Diego Luis Córdoba, a través de la Oficina de Control Interno, presenta el informe correspondiente al Segundo Semestre 2025 de Seguimiento al Sistema de Control Interno.

El presente informe tiene como propósito evaluar el estado de implementación, mantenimiento y mejora del sistema de Control Interno en la Universidad, verificando la efectividad de los controles establecidos, la gestión de riesgos institucionales y el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y responsabilidad en el ejercicio de la función pública.

Este seguimiento comprende el análisis de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno articulado al MIPG, revisando aspectos relacionados con el ambiente de control, la gestión del riesgo, las actividades de control, la información y comunicación, así como las actividades de monitoreo y evaluación independiente.

La elaboración de este informe se fundamenta en la revisión documental, el análisis de la información reportada por las dependencias, el seguimiento a planes de mejoramiento y la evaluación de cumplimientos normativo, constituyéndose en una herramienta de apoyo para la Alta Dirección en la toma de decisiones orientadas al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de la misión universitaria.

Vigilado e Impulsado por el Estado



5C CER130675



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
 Nit. 891680089-4
 Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
 Tel. (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
 ● contactenos@utchedu.co, notificacionesjudiciales@utchedu.co
 ● utchedu.co
 ● Quibdó, Chocó (Colombia)



1. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el estado de la implementación, funcionamiento y efectividad del Sistema de Control Interno de la Universidad Tecnológica del Chocó – Diego Luis Córdoba, durante la vigencia 2025, verificando el cumplimiento normativo, la gestión de riesgos institucionales y la eficacia de los controles establecidos en los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Verificar la adecuada implementación de los componentes y dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) articulados al Sistema de Control Interno.
- Evaluar la gestión y actualización de la matriz de riesgos institucional y de procesos.
- Revisar la efectividad de los mecanismos de seguimiento, monitoreo y autocontrol implementados por las dependencias.
- Identificar oportunidades de mejora y riesgos emergentes que contribuyan al fortalecimiento institucional.

2. ALCANCE

El presente seguimiento comprende el análisis del funcionamiento del Sistema de Control Interno en la Universidad Tecnológica del Chocó durante la vigencia 2025.

3. METODOLOGIA

Para la elaboración del presente informe se aplicó una metodología basada en el enfoque de evaluación independiente y seguimiento continuo, desarrollando las siguientes actividades:

- Revisión y análisis documental de actos administrativos, políticas, manuales, matrices de riesgo, planes de acción y reportes institucionales.
- Verificación del cumplimiento de obligaciones normativas y lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
- Seguimiento al avance y ejecución de planes de mejoramiento institucional y por procesos.



SC CER130675



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

Nit. 891680089-4


Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria

Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824

✉ contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co

🌐 utch.edu.co

📍 Quibdó, Chocó (Colombia)

| | | |
|---|----------------|--------------------------|
|  Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba Oficina Control Interno | INFORME | Código: F-GCI-06 |
| | | Versión: 03 |
| | | Fecha: 09/05/2025 |

- Solicitud y análisis de información reportada por las dependencias de la UTCH.
- Conclusiones y recomendaciones orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

4. MARCO LEGAL

- **Decreto 1499 de 2017**, mediante el cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
- **Decreto 648 de 2017**, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015 en materia de Sistema de Control Interno.
- **Decreto 1083 de 2015**. Compilación de normas sobre gestión pública y control interno en el marco de la función administrativa.
- **Ley 1712 de 2014**. *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"*.
- **Ley 1474 de 2011**. *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*.
- **Ley 87 de 1993**, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado.
- **Constitución Política de Colombia de 1991**. Art. 209. Establece los principios de la Función administrativa, los cuales orientan la gestión pública hacia la transparencia, eficacia, economía, imparcialidad y publicidad;
- **Modelo Estándar de Control Interno – MECI**. Herramienta de gestión adoptada para fortalecer los sistemas de control interno en las entidades públicas, facilitando la evaluación de la gestión y el cumplimiento de objetivos institucionales.



5C CER130675

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
 Nit. 891680089-4
 Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
 Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
 ✉ contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
 🌐 utchedu.co
 📍 Quibdó, Chocó (Colombia)



5. DESARROLLO

El presente apartado expone los resultados obtenidos del seguimiento realizado al Sistema de Control Interno de la Universidad Tecnológica del Chocó – Diego Luis Córdoba, correspondiente a la vigencia evaluada – 2025.

El análisis se desarrolla conforme a los componentes del Sistema de Control Interno articulados al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, evaluando el estado de avance, el nivel de implementación y la efectividad de los controles establecidos en los diferentes procesos institucionales.

Componentes del Sistema de Control Interno

El control interno se estructura en cinco componentes interrelacionados, integrados en el proceso de gestión para asegurar el cumplimiento de objetivos, estos componentes operan de manera conjunta para prevenir riesgos y asegurar la eficiencia operativa, los cuales son:

1. Ambiente de control: Es la base de los demás componentes, estableciendo la disciplina y estructura de la organización, incluyendo la integridad, valores éticos y la competencia del personal.
2. Evaluación de Riesgos: Implica la identificación y análisis de los riesgos relevantes para el logro de los objetivos, permitiendo gestionar como deber ser controlados.
3. Actividades de control: Son las políticas y procedimientos que aseguran que se lleven a cabo las directrices de la dirección para mitigar los riesgos.
4. Información y comunicación: Sistemas que permiten al personal captar e intercambiar la información necesaria para gestionar, ejecutar y controlar las operaciones.
5. Supervisión y monitoreo: Evaluaciones continuas o periódicas para asegurar que los componentes del control interno funciones correctamente y se ajustes a los cambios.

Verificado y Mineducación



5C CER130875



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

Nit. 891680089-4

Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria

Tel. (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824

contactenos@utchedu.co, notificacionesjudiciales@utchedu.co

utchedu.co

Quibdó, Chocó (Colombia)

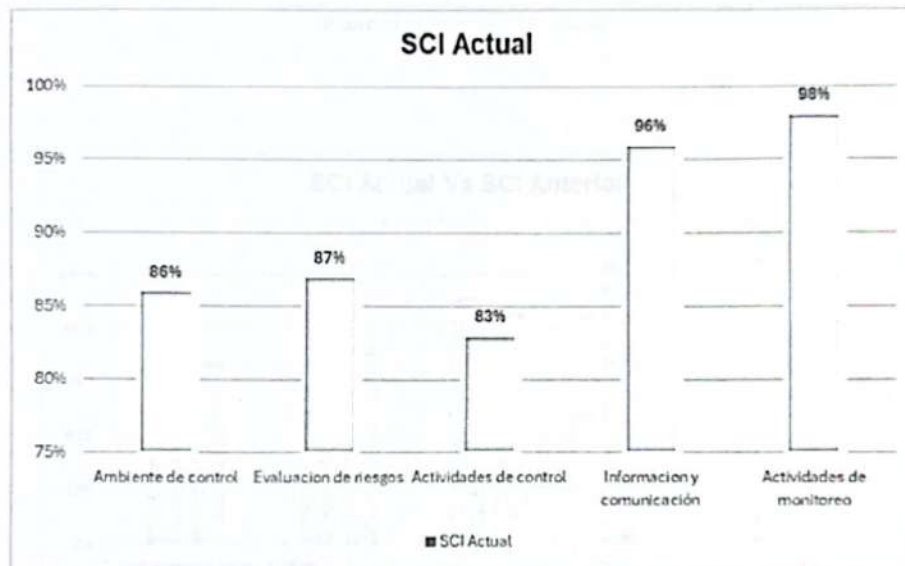


Nivel de cumplimiento de los Componentes del Sistema de Control Interno

A continuación, se presentan los resultados organizados por componentes evaluados.

| Componente | Resultado General (%) |
|------------------------------------|-----------------------|
| Ambiente de control | 86 % |
| Evaluación de riesgos | 87 % |
| Actividades de control | 83 % |
| Información y comunicación | 96 % |
| Actividades de monitoreo | 98 % |
| Estado de SCI de la entidad | 90% |

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Con base en los resultados obtenidos de los componentes presentados anteriormente el proceso de evaluación y análisis efectuado durante el primer semestre, el Sistema de Control Interno de la Universidad Tecnológica del Chocó – Diego Luis Córdoba, obtuvo un nivel de cumplimiento del **90%**, lo que indica un grado de implementación y funcionamiento adecuado frente a los lineamientos normativos y técnicos aplicables.



SC CER130675



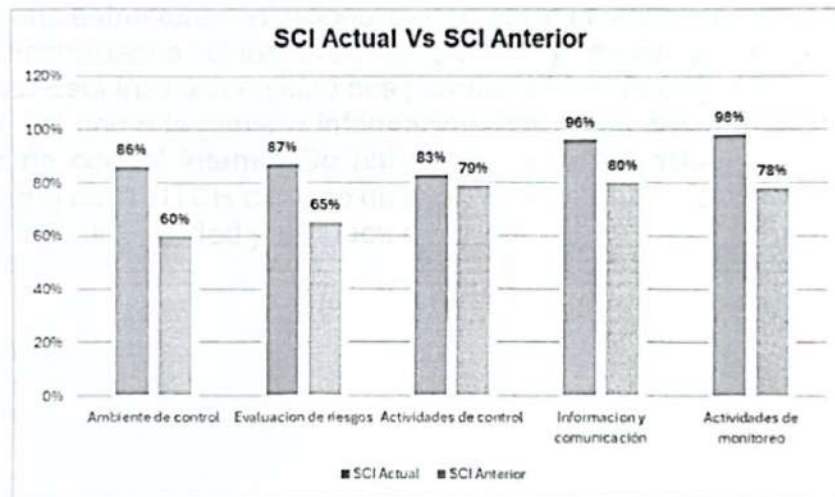


Este resultado constituye un referente para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección, orientadas al mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno y al fortalecimiento de la cultura de autocontrol institucional.


Nivel de cumplimiento componentes Sistema de Control Interno actual Vs Sistema de Control Interno anterior

| Componente | Resultado General (%) | |
|----------------------------|-----------------------|--------------|
| | SCI Actual | SCI Anterior |
| Ambiente de control | 86 % | 60 % |
| Evaluación de riesgos | 87 % | 65 % |
| Actividades de control | 83 % | 79 % |
| Información y comunicación | 96 % | 80 % |
| Actividades de monitoreo | 98 % | 78 % |

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

| | | |
|--|----------------|-------------------|
|  Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba Oficina Control Interno | INFORME | Código: F-GCI-06 |
| | | Versión: 03 |
| | | Fecha: 09/05/2025 |

6. CONCLUSIONES

De acuerdo con la evaluación realizada, se concluye que los componentes del Sistema de Control Interno operan de manera articulada e integrada, garantizando un adecuado tratamiento de los riesgos institucionales, lo cual favorece la toma de decisiones basada en información oportuna, confiable y debidamente comunicada. No obstante, se identifican áreas de mejora que deberán atenderse para fortalecer su eficacia y consolidar su funcionamiento.


Con base en la evaluación realizada, se puede concluir que el Sistema de Control Interno es efectivo respecto de los objetivos evaluados, los 5 componentes operan de manera articulada e integrada, así mismo, proporcionan un adecuado tratamiento de riesgos y generan información confiable para la toma de decisiones. Las oportunidades de mejora identificadas no afectan sustancialmente su funcionamiento, por lo tanto, se considera que el sistema brinda una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos institucionales.

De acuerdo con la evaluación realizada, se pudo determinar que la Universidad cuenta con una estructura institucional definida bajo el modelo de líneas de defensa, con responsabilidades claramente asignadas y mecanismos de supervisión establecidos. Esta institucionalidad nos permite la identificar, gestionar y monitorear los riesgos, así como la generar información relevante para la toma de decisiones en materia de control interno. De ahí que podemos concluir que el Sistema de Control Interno de la UTCH dispone de una estructura organizacional funcional que respalda la institucionalidad y fortalece el control.



SC CER130675

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
 Nit. B91680089-4
 Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
 Tel. (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
 contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
 utch.edu.co
 Quibdó, Chocó (Colombia)

| | | |
|--|----------------|--------------------------|
|  Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba Oficina Control Interno | INFORME | Código: F-GCI-06 |
| | | Versión: 03 |
| | | Fecha: 09/05/2025 |

7. RECOMENDACIONES

- **Gestión documental y del conocimiento:** Es necesario fortalecer la gestión documental y la sistematización de lecciones aprendidas para garantizar trazabilidad, conservación de la información y mejora continua institucional.
- **Talento humano y cultura organizacional:** Se requiere actualizar instrumentos de gestión del talento humano y promover una cultura preventiva que reduzca riesgos operativos y mitigue la rotación de personal.
- **Automatización y gestión tecnológica:** La implementación de herramientas tecnológica de automatización permitirá mejorar la eficiencia, control y seguimiento de los procesos institucionales.
- **Seguridad y continuidad tecnológica:** Es indispensable fortalecer los mecanismos de continuidad operativa para prevenir fallas de los sistemas y proteger la información institucional.
- **Fortalecer el ambiente de control:** Asegurar el liderazgo comprometido con el control y la transparencia.
- **Supervisión y monitoreo continuo:** Revisión independiente de procesos críticos.
- **Evaluación periódica de riesgos:** Clasificar riesgos según impacto y probabilidad.


TÁMARA KETTY MERY MOSQUERA
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno

| | | |
|---|---|---|
| Elaboró: Harri Alexander Renteria y Harold Smith Moreno ✓ Cargo: Profesional Universitario Fecha: 25/02/2026 | Revisó: Támara Ketty Mery Mosquera Cargo: Jefe Control Interno Fecha: 25/02/2026 | Revisó: Támara Ketty Mery Mosquera Cargo: Jefe Control Interno Fecha: 25/02/2026 |
|---|---|---|



SC CER130E75

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
 Nit. 891680089-4
 Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
 Tel. (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
 ● contactenos@utchedu.co, notificacionesjudiciales@utchedu.co
 ● utchedu.co
 📍 Quibdó, Chocó (Colombia)